

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 21 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°21** de fecha 07 de Noviembre del 2018, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Manquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, resultando 14 en total y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la **Sesión Ordinaria N° 20** de fecha 17 de Octubre de 2018.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 2

Aprobar la inclusión en el punto “E” de la tabla, en la presente sesión ordinaria, de las resoluciones de comisiones de desarrollo social e inversiones, las cuales se llevaron a efecto el día 05 de Noviembre del año en curso.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 3

Aprobar el presupuesto para funcionamiento de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama (CCIRA), correspondiente al año 2019, por un monto total ascendente a la suma de \$ 2.765.912.583 conforme el siguiente desglose:

Presupuesto 2019	
ÍTEM	TOTAL
Gasto en personal.	\$429.912.583
Bienes y Servicios.	(a+b+c) \$2.316.000.000
a) Compras de Bienes y Servicios.	\$200.000.000
b) Estudios.	\$1.516.000.000
c) Seminarios, Talleres, Ferias y otros.	\$600.000.000
Inversiones.	\$20.000.000
Total	\$2.765.912.583

Lo anterior, en razón de lo solicitado en el ORD. N° 710, de fecha 06 de Noviembre del 2018, del Intendente Regional de Atacama, documento que forma parte integrante del acuerdo y se adjunta al presente cuerpo de acuerdos.

Votación

A favor : 7 votos (Roberto Alegría Olivares, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela y Gabriel Mánquez Vicencio).

Abstención : 7 votos (Patricio Alfaro Morales, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas).

Cabe hacer presente que ante el empate arribado en la votación, el acuerdo fue alcanzado con el voto dirimente del Presidente del Consejo Regional de Atacama, don Javier Castillo Julio, en razón de lo establecido en el artículo 30 ter letra e) de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.

Acuerdo N° 4

Aprobar los proyectos pertenecientes al Programa de Agua Potable Rural, financiados con recursos sectoriales, que a continuación se detallan:

Nombre de la iniciativa	Monto \$
Conservación sistema APR Retamo, comuna de Alto del Carmen	94.000.000
Conservación sistema APR Piedras Juntas, comuna de Alto del Carmen	94.000.000
Conservación sistema APR San Pedro, comuna de Copiapó	94.000.000
Conservación sistema APR Carrizalillo, comuna de Freirina	94.000.000

La presente aprobación fue solicitada por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 692 de fecha 26 de Octubre del 2018.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar minuta de respuestas a observaciones de la Contraloría General, "**Actualización del Plan Regulador Intercomunal Costero de Atacama (PRICOST)**" de las comunas de Chañaral, Caldera, Copiapó, Huasco y Freirina, efectuadas por la entidad fiscalizadora mediante Ord. N° 4.095 del 07 de agosto del año 2018. Cabe señalar que la minuta se encuentra adjunta al presente cuerpo de acuerdos.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Aprobar favorablemente la solicitud de Intendente Regional, conforme ORD. N° 654 de fecha 11 de Octubre de 2018, en virtud del cual solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre Bienes Fiscales, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

SOLICITANTE / N° EXPEDIENTE	INMUEBLE	COMUNA	ASIGNACION	PROYECTO/ FINALIDAD
Manuel Jesús Carrasco 3CO303	Camping el Pingüino y Quisco Runakay, Interior Pan de Azucar Superficie: 1.600 mt ² .	Chañaral	Concesión de Uso Oneroso	El proyecto de concesión de uso oneroso se enmarca en la ley 20.423, la que tiene como objeto el desarrollo y promoción de la actividad turística, por medio de mecanismos destinados a la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales. El proyecto consiste en implementación de camping y kiosco, lo cual respecto del camping considera mejoramiento de sitios de camping realizando cambio de cubiertas existentes, reparación de obras de mampostería en piedra, cambio de redes eléctricas existentes, cambio de estanque de acumulación de agua salada, cambio de redes de agua dulce y salda, remodelación de baños existentes, equipamiento de oficina administrativa, construcción de años en oficina administrativa, construcción de habitación administrador camping, dotación de generador insonorizado, disposición de camioneta para administrador del camping. En relación al kiosco a implementar, se considera la remodelación de la fachada del mismo, remodelación interior, estandarizado según normativa de cocina y baño existente, construcción de terraza deck para instalación de mesas, equipamiento de conservación de alimentos, cambio de instalaciones eléctricas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar las observaciones planteadas por la Comisión de Medio Ambiente en torno a la tramitación del proyecto medioambiental denominado "**Cese descargas de relaves en ensenada Chapaco**", de la **Compañía Minera del Pacífico (CMP)**, efectuadas en la reunión de fecha 22 de Octubre actual, de la referida comisión de trabajo, las cuales guardan relación con las siguientes:

- 1) *La Comisión de Medio Ambiente, señala, que no es correcto pronunciarse conforme, ya que no ha existido voluntad ni compromiso del Titular del proyecto medioambiental con su entorno ni con la comuna de Huasco. El Titular tuvo que haber actuado oportunamente en resolver esta problemática, ya planteada el año 2010. Se debieron mediar sanciones para buscar una alternativa de solución.*
- 2) *Por otra parte, no establece medidas de compensación, lo que a pesar de no ser obligatorias, debería responder a una mirada y responsabilidad social de la Empresa con las comunidades y el territorio en el que está inserta.*

Votación**A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 8

Aprobar la remisión de los antecedentes aportados en la Comisión de Desarrollo Social de fecha 05 de Noviembre del 2018, referentes al estado actual del **Proyecto Construcción Electrificación Canto del Agua, Carrizal Bajo y Totoral**, a las juntas de vecinos y organizaciones sociales de dichas localidades.

Votación :**A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 9

Aprobar la coordinación de futuras visitas, por parte de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Regional, a las *"Casas Abiertas"* de las Regiones de Coquimbo y O'Higgins, financiadas con aportes del Servicio Nacional del Adulto Mayor y privados.

Votación :**A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 10

Apoyar la creación de *Casas de Acogida para niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista* en la Región de Atacama.

Votación :**A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas** a invitación de Intendente Regional y de Presidente del Consejo Regional de Atacama, para asistir al **lanzamiento del proyecto Diseño de la Estrategia Regional de Innovación de la Región de Atacama**, instancia que marcará el inicio de la construcción de este importante instrumento orientador de la inversión pública regional, en materias de innovación, emprendimiento, investigación y desarrollo, durante los próximos años. Actividad que se realizará el día **jueves 08 de noviembre a las 11:00 hrs.** en el Salón José Joaquín Vallejo, Copiapó.

Votación :**A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de las Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas** a invitación de Rector de la Universidad de Atacama, de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de Presidente Fundación Chile Descentralizado Desarrollado, para asistir a **Ceremonia de Inicio del Diplomado "Planificación y Gestión en Gobiernos Territoriales Descentralizados"**, a realizarse el día viernes 9 de noviembre a las 18:00 hrs. en el Salón de Juicio Oral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, área sur, Universidad de Atacama. (Avda. Copayapu N° 333), Copiapó

Votación :**A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio** a participar a invitación a nombre del Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Copiapó y sus Afluentes, para participar

de la “**Segunda Versión de la Actividad Náutica en el Embalse Lautaro**”, fechada para el día sábado 1° de diciembre de 2018, desde las 10:00 A.M. hasta las 17:00 hrs. oportunidad en que, además, se concretará la firma del Convenio para realizar los Estudios de la Reparación de la Cubeta de Mejoramiento del Embalse Lautaro, Convenio que será entre la primera Autoridad Regional Sr. Intendente Francisco Sánchez Barrera, la CCIRA, Lumina Copper Chile y la Junta de Vigilancia del Río Copiapó y sus Afluentes

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional junto a la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama y el Alcalde de la I. Municipalidad de Copiapó, para asistir a la **presentación del Ballet Folklórico Nacional BAFONA**, actividad a realizarse el martes 6 de noviembre a partir de las 20:00 hrs. en el Centro Cultural Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Gabriel Manquez Vicencio y Héctor Volta Rojas**, a invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional y del Representante Legal de Agrupación Artística y Cultural Pueblo Hundido de Diego de Almagro, a Evento de Cierre del proyecto denominado , “PUEBLO HUNDIDO, ENCUENTRO CON NUESTRA TIERRA”. Esta actividad se realizará en las localidades de:

- Sector Población Portal del Inca de El Salvador, Jueves 22 de Noviembre 2018, desde las 20:30 hrs.
- Sector Calle San Román de Inca de Oro, Viernes 23 de Noviembre 2018, desde las 20:30 hrs.
- Sector Anfiteatro Avda. Juan Martínez frente a Liceo M.M.M. de Diego de Almagro, Sábado 24 de Noviembre 2018, desde las 20:30 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Morales Alfaro, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Gabriel Manquez Vicencio y Héctor Volta Rojas**, a invitación de Presidente del Comité de Vivienda de los Pirquineros de Copiapó – Tierra Amarilla, a asistir a una **reunión el día 09 de Noviembre a las 17:00 hrs**, en la sede del Sindicato de Pirquineros de Copiapó, ubicado en calle Los Carreras N° 251, **a objeto de presentar su proyecto de vivienda**.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio** a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama, y Alcalde la Ilustre Municipalidad de Freirina, a participar en el **Seminario de Sexualidad Inclusiva**, proyecto financiado por el Concurso FNDR Glosa 02, 2.1.- Ley 21.053, año 2018, del Gobierno Regional de Atacama, La presente actividad se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de la comuna de Freirina, ubicada en O’Higgins N° 1001, Freirina, el día 09 de Noviembre del 2018 a las 09:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 18

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama, y Presidenta Junta de Vecinos Punta Negra de la Comuna de Alto del Carmen, a participar en la actividad de cierre del proyecto denominado **"Taller de comida típica y repostería para las dueñas de casa de Punta Negra"**, financiado por el Concurso FNDR Glosa 02, 2.1., Ley N°21.053, año 2018, del Gobierno Regional de Atacama. Dicha actividad se realizará en las dependencias de la sede vecinal de la Localidad de Punta Negra, comuna de Alto del Carmen, el día jueves 08 de noviembre a las 18:30 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 19

Ratificar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio** en la actividad de inauguración de **"Alarmas comunitarias para mejorar nuestra seguridad de la Junta de Vecinos Villa los Volcanes de Caldera"**, financiado por el Concurso FNDR Glosa 02, 2.1.- Ley N° 21.053, año 2018, del Gobierno Regional de Atacama, la cual se efectuó el día 20 de Octubre del 2018, a las 19:00 hrs, en Calle Barranquilla esquina Arica, en la comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N°20

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Patricia González Brizuela, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, a invitación del Director Regional de Turismo (s) de Atacama, para asistir a la Feria VYVA 2018, actividad que tomará lugar los días 16 a 18 de Noviembre del presente año, en Centro Parque, comuna de las Condes, Santiago.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 21

Modificar el Acuerdo N°13, de la Sesión Ordinaria N°19 de fecha 02 de Octubre del 2018, en orden a que **el Consejero Regional Gabriel Manquez Vicencio reemplace al Consejero Regional Javier Castillo Julio** en el cometido al prestigioso Centro de Pensamiento Estratégico Territorial del Estado de Ceará, NE de Brasil (capital fortaleza), Instituto de Pesquisa e Estrategia Económica do Ceará (IPECE), donde se desarrollaran reuniones, exposiciones y tres seminarios internacionales, durante los días Viernes 23 y Miércoles 28 de Noviembre del año en curso. La invitación fue cursada por el Presidente Nacional de la Fundación Chile Descentralizado, don Heinrich von Baer L.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).


JORGE VARGAS GUERRA
 MINISTRO DE FE
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA